Gobernación de Guairá

Resolución Nº 773 /2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 – ID N° 414.492 "CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – FILIAL VILLARRICA", Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

Villarrica, 23 de Mayo de 2022.-

VISTO: La necesidad de ejecutar el Plan Anual de Contrataciones aprobado para la Gobernación del IV Departamento de Guairá para el Año 2022, y llevar adelante proyectos indispensables para el funcionamiento institucional y el cumplimiento de los fines, y

CONSIDERANDO: Que, es atribución del Gobernador autorizar los llamados por Concurso de Ofertas y aprobar los pliegos de bases y condiciones según el Art. 20 de la Ley 2051/03 el Art. 33 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la misma Ley;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. AUTORIZAR, el llamado por Concurso de Ofertas N° 06/2022 - ID N° 414.942 **"CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – FILIAL VILLARRICA".-**

Artículo 2º. APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones para el Concurso de Ofertas N° 06/2022 – ID N° 414.942 **"CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – FILIAL VILLARRICA".-**

Artículo 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

ABG. TIMOTEO NILL GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ